



ADENDA No 1

CONVOCATORIA PARA LA POSTULACIÓN A LA LÍNEA DE CAPITAL SEMILLA PARA EL APOYO INCLUSIVO DE UNIDADES DE NEGOCIO DE POBLACIÓN CON ORIENTACIONES SEXUALES E IDENTIDADES DE GÉNERO DIVERSAS (LGBTIQ+) DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

Por medio del cual se amplía el plazo del cierre de la convocatoria y se modifica el calendario

CONSIDERANDO:

Que el numeral **23 – ADENDAS de los Términos de Referencia**, faculta a INCUBARHUILA para expedir adendas para aclarar o modificar lo que se estime conveniente para el desarrollo de la convocatoria.

Que a la fecha se han recibido las siguientes postulaciones:

CONVOCATORIA	Cantidad Inscritos
LGBTIQ+	14

Que el párrafo segundo del numeral 3.2 establece, que si al cierre de la fecha establecida, no se han recibido mínimamente ciento cincuenta (150) inscripciones, se ampliará el plazo y será informado mediante adenda.

Que con el ánimo de garantizar la mayor concurrencia de postulantes se estima pertinente ampliar el plazo para el **Cierre de la postulación a la Convocatoria**.

Que, debido a la modificación del plazo de **Cierre de la postulación a la Convocatoria**, es necesario modificar el calendario de la convocatoria.

RESUELVE

PRIMERO: Modificar el numeral **3.2 Cierre de la Postulación a la Convocatoria**: El plazo para la inscripción de las propuestas, será hasta las 23:59 horas (hora colombiana) del día 01 de octubre del año 2023, momento en el cual el enlace virtual quedará inhabilitado.

Parágrafo Primero: Si previo a la fecha de cierre establecida se han completado doscientas (200) inscripciones, el enlace virtual quedará inhabilitado para más inscripciones.

Incubadora de Empresas de Innovación y Base Tecnológica del Huila

NIT. 813.009.224-3

Carrera 4 No. 22-11 Oficina A10 – A11 – Recinto Ferial “La Vorágine”

Web: www.incubarhuila.co – E-mail: info@incubarhuila.co

Línea Gratuita: 01 8000 413 572 – Fijo: 333 033 44 12 - Celular/WhatsApp: 322 468 58 15

Neiva – Huila – Colombia

Página 1 de 2



Construyendo el Huila Emprendedor del 2020

Parágrafo Segundo: Si al cierre de la fecha establecida, no se han recibido mínimamente ciento cincuenta (150) inscripciones, se ampliará el plazo y será informado mediante adenda.

SEGUNDO: Modificar el numeral **22 - CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA**, el cual quedará así:

Actividad	Fecha Inicio	Fecha Final
3.1 Apertura e inscripción a la convocatoria	13/09/2023	01/10/2023
3.2 Cierre de la postulación a la convocatoria	01/10/2023	01/10/2023
3.3 Fase de verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes	02/10/2023	12/10/2023
- Publicación de lista para subsanar	05/10/2023	05/10/2023
- Subsanación de requisitos habilitantes	06/10/2023	10/10/2023
- Publicación de listado de propuestas habilitadas	12/10/2023	12/10/2023
3.4 Fase de preselección de postulantes	13/10/2023	18/10/2023
- Publicación del listado de preselección de postulantes	18/10/2023	18/10/2023
3.5 Evaluación de los postulantes	19/11/2023	03/11/2023
- Publicación de evaluación y asignación de puntajes	03/11/2023	03/11/2023
3.6 Selección definitiva de postulantes	07/11/2023	20/11/2023
3.7 Publicación y comunicación de los emprendimientos beneficiados	21/11/2023	21/11/2023

TERCERO: Los demás numerales de los Términos de Referencia se mantienen en las mismas condiciones, continuando vigentes.

La presente Adenda se publica el sábado veintitrés (23) de septiembre de 2023 en la página web <https://www.incubarhuila.co/portafolio/convocatoria-mae-diversidad-sexual/>, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

WILLIAM DAVID ZAMBRANO NAVARRETE
Director Ejecutivo

Incubadora de Empresas de Innovación y Base Tecnológica del Huila

NIT. 813.009.224-3

Carrera 4 No. 22-11 Oficina A10 – A11 – Recinto Ferial “La Vorágine”

Web: www.incubarhuila.co – E-mail: info@incubarhuila.co

Línea Gratuita: 01 8000 413 572 – Fijo: 333 033 44 12 - Celular/WhatsApp: 322 468 58 15

Neiva – Huila – Colombia

Página 2 de 2